



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.06.2023 12:03:51 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Morales, 14 de Junio del 2023

OFICIO N° D000118-2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

JEANETTE FLORES RUIZ

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 0064-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) INFORME N° D000023- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EAP
b) OFICIO N° 031-2023-CTVC/SAN MARTIN
c) INFORME N° D000025- 2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EAP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Informe de disminución del número de usuarios del monitor" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a de Gestión Local visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 0064-2023-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 267, del nivel Inicial con Código Modular N° 0274571, situada en el Distrito de campanilla, Provincia de Mariscal Cáceres, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Firma

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Morales, 07 de Junio del 2023

INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EAP

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°064-2023-CTVC/SAN suscitada en la IE N° 267, el 29 de marzo del 2023, situada en el distrito de Campanilla, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín..

Referencia : a) OFICIO N° 0031-2023-CTVC/SAN MARTÍN

Fecha Elaboración: Morales, 06 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante OFICIO N° 0031-2023, emitido/reportado por la representante de la CTVC San Martin a la UT de fecha 26-05-2023 se hace de conocimiento lo suscitado en la IE N° 267, respecto a la alerta CASO N°64-2023 con fecha de ocurrencia el 29 de marzo del 2023 y 4 puntos críticos:

- **Punto crítico 1:** Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro CAE.
- **Punto crítico 2:** Número de alumnos/as atendidas que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.
- **Punto crítico 3:** Persona a cargo de lugar de almacenamiento no usa indumentaria limpia, completa.
- **Punto crítico 4:** Persona que sirve alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

2.2 Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en items y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III. OBJETO

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta caso N°064-2023-CTVC/SAN y proceder a su resolución.

IV. ANALISIS

En atención a la alerta generada por el CTVC-CAMPANILLA, se tomó como acción inmediata coordinar con los miembros del CAE de la IE en mención, para realizar la verificación, seguimiento y asistencia técnica en el levantamiento de las observaciones y el sustento técnico frente a cada punto crítico observado, los mismos que se pasan a detallar:

4.1 PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

En cumplimiento a las funciones como monitor de gestión local, es preciso mencionar que se viene brindando una correcta y oportuna asistencia técnica, capacitación y coordinación con los integrantes del CAE de la IE en mención, tal como se muestra a continuación:

- Con fecha **08 de febrero del 2023**, posterior a la verificación de los ambientes de almacén y cocina como parte de las actividades previas al inicio del año escolar se brindó **asistencia técnica** in situ.
- Con fecha **21 de marzo del 2023**, posterior a la visita de supervisión presencial tipo 02 realizada en la IE en mención, se brindó **asistencia técnica y capacitación** in situ.
- Con fecha **06 de junio del 2023**, se brindó **asistencia técnica remota** a los integrantes del CAE de la IE en mención.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Así mismo se cuenta con dos grupos de trabajo WhatsApp, para las coordinaciones en tiempo real, como se muestra:

1° Grupo WhatsApp: Coordinación con directores/presidentes CAE de las IEs de la ruta G19



2° Grupo WhatsApp: Coordinación específica con integrantes CAE de la IE N° 267.



- A continuación, se presentan a los integrantes CAE a quienes se brinda asistencia técnica:

| Nº Documento | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Rol | Cargo |
|--------------|------------------|------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| 47946907 | PEREZ | MOJALOT | CARLOS ANDRES | PRESIDENTE | DIRECTOR/A |
| 43435956 | DELGADO | SANDOVAL | JACLYN GRACE | SECRETARIO(A) | PERSONAL ADMINISTRATIVO |
| 71910675 | ISUIZA | USHIÑAHUA | MARIA ANTONIA | VOCAL #1 | PADRE Y MADRE DE FAMILIA |
| 76235237 | ALTAMIRANO | CUBAS | NEIVITH | VOCAL #2 | PADRE Y MADRE DE FAMILIA |
| 47736042 | SANTA CRUZ | VENTURA | LILIANA | VOCAL #3 | PADRE Y MADRE DE FAMILIA |

Por lo expuesto queda evidenciado que se viene brindando una correcta y oportuna asistencia técnica, capacitación y coordinación con los integrantes del CAE de la IE en mención.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2 NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

En atención al punto crítico cabe mencionar lo siguiente.

- Que, con fecha 17 de octubre del 2022, se aprobó **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que presenta el "Listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2023", en la cual se contempla con respecto a la IE N° 267, atender a 126 usuarios.
- Con fecha 21 de marzo del 2023, se realizó visita de supervisión presencial tipo 02 a la IE N° 267, en la cual el director, profesor Carlos Andrés Pérez Mojalot, informó que a la fecha tenía matriculados a 128 alumnos y que aún no se daba por culminada el proceso de matrícula en la IE, así mismo se le informó respecto a la **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que establece el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en la que se establece lo siguiente:

| 1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | 2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente) | 3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año) |
|---|--|--|
| MARZO | MAYO | AGOSTO |

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- Con fecha 06 de junio del 2023, el director, profesor Carlos Andrés Pérez Mojalot, presentó el **OFICIO N° 020-2023/DIE N°267- C**, solicitando la disminución del número de usuarios atendidos por el PNAE Qali Warma en la IE N° 267, de 126 usuarios a 123 usuarios, número que con corte al 06/06/2023, representan al total de alumnos matriculados.
- El mismo 06 de junio del 2023, en cumplimiento a mis responsabilidades funcionales, se tramitó la gestión realizada por el director, profesor Carlos Andrés Pérez Mojalot, a través de la presentación del **INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EAP** a la Jefatura de la Unidad Territorial San Martín del PNAEQW para el trámite correspondiente.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo expuesto queda evidenciado las acciones realizadas a fin de dar solución oportuna al punto crítico observado. Adicional a ello se brindó asistencia técnica al CAE.

4.3 PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

En atención a la alerta cabe mencionar que se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia del uso de la indumentaria completa (mandil, tapaboca, cubre cabello y guantes) además deberán tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte y sus manos deben encontrarse libres de objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros, no estar enfermos.

Se instó al CAE al cumplimiento del uso de la indumentaria completa (mandil, tapaboca, cubre cabello y guantes) en el proceso de almacenamiento de los alimentos comprometiéndose a su cumplimiento.

4.4 PERSONA QUE SIRVE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

En atención a la alerta cabe mencionar que se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia del uso de la indumentaria completa (mandil, tapaboca, cubre cabello) además deberán tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte y sus manos deben encontrarse libres de objetos y adornos personales como joyas, relojes u otros, no estar enfermos.

En ese sentido el director manifiesta que si bien es cierto a la fecha no cuentan con la indumentaria (mandil, gorra y tapaboca) de forma institucional, existe el compromiso con consentimiento de los asociados de la IE a la obligatoriedad de asistir trayendo estos materiales cuando les toque la prestación del servicio alimentario (preparación/servido/distribución). Cumplimiento que se evidencia a continuación:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Se instó al CAE al cumplimiento del uso de la indumentaria completa (mandil, tapaboca, cubre cabello) en la prestación del servicio alimentario, comprometiéndose a su cumplimiento

V. CONCLUSIONES

- 5.1 En base a lo expuesto líneas arriba, se logró evidenciar la resolución de los puntos críticos alertados por la CTVC – CAMPANILLA.
- 5.2 Se brindaron asistencias técnicas con resultados a corto plazo dando énfasis a la aplicación de BPM, BPA, BPH, actualización del número de usuarios atendidos, así como una correcta prestación del servicio alimentario.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 5.3** Finalmente cabe reafirmar el compromiso de continuar realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario a la IE en mención, para garantizar la mejora continua.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1** Promover el compromiso por parte de la UGEL Mariscal Cáceres, que garantice la participación del personal de las instituciones educativas en los procesos y requerimientos que emana el programa.
- 6.2** Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte de matrículas a la fecha.

Agradeciendo la atención que le brinde al presente, me despido de usted no sin antes expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

ANEXO.

1. Acta de supervisión presencial de fecha: 08 de febrero 2023.
2. Acta de supervisión presencial de fecha: 21 de marzo 2023.
3. Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización personalizada de fecha 21 de marzo 2023.
4. INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EAP, de fecha 06 de junio 2013.

Atentamente,

Firma

EDGAR AREVALO PINCHI
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

EAP





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Promoción Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar - PLAN ALIMENTARIO

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N° ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

L DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

| CADMO MODULAR DE LA LE | ANEXO N° | COB |
|------------------------|----------|---------|
| 0 2 7 9 5 7 1 X | 1 2 | 4 7 7 0 |

| | |
|-------------------------------------|---|
| SUPERVISIÓN REGULAR | X |
| SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA | 2 |

| | |
|-----------------|---------------|
| 1. DEPARTAMENTO | San Martín |
| 2. PROVINCIA | Marcos Juárez |
| 3. DISTRITO | Campesillo |

| | |
|-----------------------|------------|
| 4. CENTRO POBLADO | Campesillo |
| 5. NOMBRE DE LA IE | N° 267 |
| 6. DIRECCIÓN DE LA IE | Campesillo |

| CARGO | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI |
|--|----------------------------|-----------------|
| Representante Poblador | Aníbal Pinche Edgar | 4 5 6 5 8 8 2 3 |
| Representante del CAE | Franc Mollet Carlos Andrés | 4 7 9 4 6 9 0 7 |
| Representante del CAE | | |
| Autoridad Local / institución o vigilantes sociales o otro entidad local | | |
| Autoridad Local / institución o vigilantes sociales o otro entidad local | | |

II DATOS DE LA SUPERVISIÓN

| 1. FECHA | | 2. HORARIO DE SUPERVISIÓN | | 3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA | | |
|----------|-----|---------------------------|-------|---------------------------------------|--------------------------------------|---|
| DÍA | MES | INICIO | FINAL | Supervisión efectiva | No se evaluó el Servicio Alimentario | Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular) |
| 08 | 02 | 10:10 | 11:35 | 1 | 2 | X |

A. SUPERVISIÓN REGULAR

| 4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO | | 5. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión del CAE durante: | |
|---|------------------------------------|--|----------|
| PRODUCTOS | RACIONES | ETAPA | RACIONES |
| 1. No hubo clases en la IE | 1. Proveeduría no entregó raciones | Recepción | 1 |
| 2. Se acabaron los productos | 2. No hubo clases en la IE | Preparación | 2 |
| 3. El/la proveedor/a no entregó productos | 3. Otro: Especificar | Servido | 3 |
| 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario | 4. Asistencia Técnica | Distribución | 4 |
| 5. Otro: Especificar | 5. No Aplica | Consumo | 5 |
| 6. Asistencia Técnica | | Almacenamiento | 6 |
| 7. No Aplica | | Manejo de los residuos sólidos | 7 |

| 6. Hora de inicio de las labores escolares | 7. Hora de recepción | 8. El día de hoy se preparó: (Solo productos) | | | 9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos) | | | 10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos | | | 11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos | | |
|--|----------------------|---|----------|------|---|----------|------|--|----------|------|--|----------|------|
| | | Desayuno | Almuerzo | Cena | Desayuno | Almuerzo | Cena | Desayuno | Almuerzo | Cena | Desayuno | Almuerzo | Cena |
| Observado | : | 1 | 2 | 3 | : | : | : | : | : | : | : | : | : |

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

| 1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO | | 2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en: | |
|--|--|---|---|
| 1. El/la proveedor/a no entregó productos | | Recepción | 1 |
| 2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos | | Preparación | 2 |
| 3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario | | Servido | 3 |
| 4. Sin stock de productos | | Distribución | 4 |
| 5. Otro: Especificar | | Almacenamiento | 5 |
| 6. No Aplica | | Manejo de los residuos sólidos | 6 |



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QAU INAFSA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N° ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

| Asistencia Técnica | Especificar la Asistencia Técnica |
|--|--|
| (1) Confirmación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar (ACT) de confirmación/actualización y compromiso del CAE | |
| (2) BPM/BPH | Se instó al CAE a implementar un espacio de uso exclusivo para el almacenamiento de productos |
| (3) BPA | |
| (4) Enfermedad por transmisión alimentaria | |
| (5) Hábitos alimentarios saludables | |
| (6) Dosificación y combinación/consumo de raciones | |
| (7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo | |
| (8) Eliminación de los residuos sólidos | |
| (9) Actualización de usuarios/os según SAGE | |
| (10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario | |
| (11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos. | |
| (12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones | |
| (13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600 | |
| (14) Ventarita | |
| (15) Servicios básicos (agua y desagüe) | |
| (16) Infraestructura de almacenamiento y/o cocina y/o ambiente de recepción | Se orientó al CAE a gestionar la construcción e implementación de un espacio técnico para la preparación de raciones |
| (17) Control de plagas | |
| (18) Medidas de prevención COVID-19 | |
| (19) Otros | |



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

| Código A.T. | COMPROMISOS ASUMIDOS | PLAZOS | | |
|-------------|---|--------|----|----|
| | | AI | CP | LP |
| 03 | Identificar y/o implementar un espacio de uso exclusivo para el almacenamiento de productos | | | X |
| 16 | Gestionar la construcción e implementación de su ambiente de cocina | | | X |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

| |
|---------|
| Ninguna |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

| |
|---|
| El director manifiesta que viene gestionando apoyo con el municipio de Casapulla la construcción e implementación de su ambiente de cocina. |
| |
| |
| |



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): Carlos Andres Perez Moyalot

en calidad de Presidente CAE teléfono 951495325
y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

Edgar Anivalo Pinchi

Siendo las 11:35 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Edgar Anivalo Pinchi
DNI: MONITOR DE GESTIÓN LOCAL PNAE - QALIWARMA

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIA

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

Prof. Carlos A. Perez Moyalot
DIRECTOR

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N° ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

| | | | | |
|---------------------------|----------|------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CODIGO MODULAR DE LA I.E. | ANEXO N° | ICOD | SUPERVISIÓN REGULAR | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 0274571 | X 1 2 | 4770 | SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA | 2 |

| | | | |
|-----------------|----------------|-----------------------|------------|
| 1. DEPARTAMENTO | San Martín | 4. CENTRO POBLADO | Campanilla |
| 2. PROVINCIA | Mansel Cáceres | 5. NOMBRE DE LA IE | N° 267 |
| 3. DISTRITO | Campanilla | 6. DIRECCIÓN DE LA IE | Campanilla |

| CARGO | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI |
|---|-----------------------------|-----------------|
| Representante PNAEQW | AREVALO PINCHI EDGAR | 4 5 6 5 3 3 2 3 |
| Representante del CAI | PEREZ MOJALOT CARLOS ANDRES | 4 7 9 4 6 9 0 7 |
| Representante del CAI | | |
| Autoridad Social / Vecinos/as u vigilantes sociales u otro actor/a social | | |
| Autoridad Social / Vecinos/as u vigilantes sociales u otro actor/a social | | |

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

| 1. FECHA | | 2. HORARIO DE SUPERVISIÓN | | 3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA | | |
|----------|-----|---------------------------|-------|---------------------------------------|--------------------------------------|---|
| DIA | MES | INICIO | FINAL | Supervisión efectiva | No se evaluó el Servicio Alimentario | Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular) |
| 27 | 03 | 07:30 | : | <input checked="" type="checkbox"/> | 2 | 3 |

A. SUPERVISIÓN REGULAR

| 4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO | | 5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAI durante | |
|---|------------------------------------|--|---------------------------------------|
| PRODUCTOS | RACIONES | ETAPA | RACIONES |
| 1. No hubo clases en la IE | 1. Proveedor/a no entregó raciones | Recepción | 1 |
| 2. Se acabaron los productos | 2. No hubo clases en la IE | Preparación | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. El/la proveedor/a no entregó productos | 3. Otro: Especifique | Servido | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario | 4. Asistencia Técnica | Distribución | <input checked="" type="checkbox"/> 2 |
| 5. Otro: Especifique | 5. No Aplica | Consumo | <input checked="" type="checkbox"/> 3 |
| 6. Asistencia Técnica | | Almacenamiento | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 7. No Aplica | | Manejo de los residuos sólidos | <input checked="" type="checkbox"/> 4 |

| 6. Hora de inicio de las labores escolares | 7. Hora de recepción | 8. El día de hoy se preparó: (Solo productos) | | | 9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos) | | | 10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos | | | 11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos | | |
|--|----------------------|---|-------------------------------------|------|---|----------|------|--|----------|-------|--|----------|------|
| | | Desayuno | Almuerzo | Cena | Desayuno | Almuerzo | Cena | Desayuno | Almuerzo | Cena | Desayuno | Almuerzo | Cena |
| 08:00 | Observado | : | <input checked="" type="checkbox"/> | 2 | 3 | 08:30 | : | 10:09 | : | 10:10 | : | : | |

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

| 1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO | | 2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en: | |
|--|--|---|---|
| 1. El/la proveedor/a no entregó productos | | Recepción | 1 |
| 2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos | | Preparación | 2 |
| 3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario | | Servido | 3 |
| 4. Sin stock de productos | | Distribución | 4 |
| 5. Otro: Especifique | | Almacenamiento | 5 |
| 6. No Aplica | | Manejo de los residuos sólidos | 6 |

Versión N° ...



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

| Asistencia técnica | Especificar la Asistencia Técnica |
|--|---|
| (1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE) | |
| (2) BPM/BPH | Se instruyó al CAE a no usar alhajas durante la preparación de los alimentos. |
| (3) BPAL | Se instruyó al CAE a implementar la herramienta de control de acceso en el almacenamiento de los productos. |
| (4) Enfermedad por transmisión alimentaria | |
| (5) Hábitos alimentarios saludables | Se instruyó al CAE a fomentar la higiene bucal (cepillado dental) después del consumo de los alimentos. |
| (6) Dosificación y combinación/consumo de raciones | |
| (7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo | |
| (8) Eliminación de los residuos sólidos | Se instruyó al CAE a implementar tachos con tapa a fin de manejar adecuadamente la gestión de RS.S |
| (9) Actualización de usuarios/os según SIAGE | Se instruyó al CAE a registrar oportunamente a los alumnos matriculados en el SIAGE. |
| (10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario | |
| (11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos. | |
| (12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones | |
| (13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600 | |
| (14) Veeduría | |
| (15) Servicios básicos (agua y desagüe) | |
| (16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción | |
| (17) Control de plagas | |
| (18) Medidas de prevención COVID-19 | |
| (19) Otros | |

Versión N°: ...

Página 2 de 4



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar OALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

| Codigo A.T. | COMPROMISOS ASUMIDOS | PLAZOS | | |
|-------------|---|--------|----|----|
| | | AI | CP | LP |
| 02 | No usar alfileres durante la preparación de los alimentos | X | | |
| 03 | Implementar el control de plagas en el almacenamiento de productos | | | |
| 05 | Fomentar el reciclado de platos después del consumo de los alimentos | | | |
| 08 | Se avisó al CAE a implementador recibir un tapón y bolsa interna para el manejo de RR.SS. | | | |
| 09 | Registrar oportunamente a los alumnos matriculados en el SIAGIE | X | | |

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se tuvo inconvenientes de instalación del aplicativo móvil Ob.IE sumado a la deficiente conectividad del internet en la zona (para la instalación) (borrar cache y datos) por lo que el inicio del aplicativo figura posterior a mi presencia física en la I.E.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Haber sido supervisada y reportada.

Se retrasó el horario de consumo a las 10:00 am por un momento bajo el criterio de que se consuma toda la ración y se evita desperdicio.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría

Sr. (s): CARLOS ANDRES PEREZ HOJALOT

en calidad de PRESIDENTE CAE y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): teléfono 951495325

EDGAR AREVALO PINCHI

Siendo las ... horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Edgar Arevalo Pinchi
DNI: Monitor de Gestión Local
PNAE QALI WARMA
DNI. 49658873

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI: 47946907
[Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR]
Prof. Carlos A. Pérez Hojalot
DIRECTOR

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIA

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

M.O.L.: Edgoy Arevalo Pardo PROVINCIA: Mansel Casca
 U.T.: San Martín DISTRITO: Carpayillo
 Establecimiento: Caribambón (V) Densificación (X) OTC () Actor: CAE (A) Familia (X) Actor Social ()
 TEMAS:

1. Gestión de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (X) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formularios: plan de registro de control, y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que contienen las conservantes y/o la caramelos de alimentos que restringe el consumo () 8. Cuidados de alimentos () 9. Posición en la preparación y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelos de Copavión (X) 12. Buenas prácticas de almacenamiento (X) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros:

1. Alimentación saludable: conceptos, características e importancia (X) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PROIECOM () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lancheros sanitarios () 5. BPA en el hogar (X) 6. Manejo de residuos en el hogar () 7. Fichas de alimentos saludables () 8. Consumo de frutas y verduras () 9. Consumo de alimentos de origen animal (X) 10. Consumo de alimentos fuente de hierro (X) 11. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 12. Consumo de agua () 13. Lavado de manos () 14. Otros:

1. El Modelo de Copavión del PROIECOM () 2. Gestión de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formularios: plan de registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Consumo de frutas y verduras () 7. BPA y BPA en el hogar () 8. Manejo de residuos en el hogar () 9. Consumo de agua segura en las I.E. 10. Otros:

| Nº | FECHA | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE | DNI | TELÉFONO | EE | CARGO | TEMAS | FIRMA |
|----|-------|------------------|------------------|---------------|----------|-----------|--------|----------|-------|----------------|
| 1 | 21/03 | Guerra | Del Aguila | Margarita | 41190094 | | Nº 267 | | | <i>[Firma]</i> |
| 2 | 21/03 | Estela | Frias | Euradulga | 70042055 | | Nº 267 | | | <i>[Firma]</i> |
| 3 | 21/03 | Fabiani | Lozano | Xenia Isabel | 72082004 | | Nº 267 | | | <i>[Firma]</i> |
| 4 | 21/03 | Dalgaard | Santolana | Sadya Gracea | 43435956 | | Nº 267 | A | | <i>[Firma]</i> |
| 5 | 21/03 | Ferriz | Mojolot | Carlos Andres | 41946907 | 951445925 | Nº 267 | Director | | <i>[Firma]</i> |
| 6 | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
 DIRECTOR LOCAL DE EDUCACIÓN
 VICE DIRECTOR LOCAL DE EDUCACIÓN
 VICE DIRECTOR LOCAL DE EDUCACIÓN
 DIRECTOR LOCAL DE EDUCACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Morales, 06 de Junio del 2023

INFORME N° D00023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EAP

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Disminución del número de usuarios a la IE N° 267, del Distrito de Campanilla..

Fecha Elaboración: Morales, 06 de junio de 2023

Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer llegar a su despacho el informe sobre la disminución del número de usuarios a la IE N° 267 del Distrito de Campanilla, en detalle como sigue:

Cuadro N° 01: Datos de la IE con DISMINUCION DE USUARIOS en la prestación del servicio alimentario.

| N° | DISTRITO | CENTRO POBLADO | CODIGO MODULAR | NOMBRE | NIVEL | RDE N° 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE | Usuarios registrados en la matrícula, con corte al 06/06/2023 | GENERO EN NOMINA | |
|----|------------|----------------|----------------|--------|---------|---------------------------------|---|------------------|----|
| | | | | | | | | H | M |
| 1 | CAMPANILLA | CAMPANILLA | 0274571 | 267 | INICIAL | 126 | 123 | 57 | 66 |

Se adjunta el resumen de matrícula correspondiente al periodo escolar 2023.

Agradeciendo la atención que le brinde a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

Firma

EDGAR AREVALO PINCHI
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

EAP



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SAN MARTÍN:
942158973 - 920033057
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0064-2023-CTVC/SAN

| | | | |
|---|---|---|------------------|
| PROGRAMA SOCIAL: | QALI WARMA | 1. Fecha de REGISTRO: | 25/04/2023 |
| I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: | | | |
| 2. Apellidos Nombres: | RENGIFO SINARAHUA MARITZA | 3. Número-DNI: | 41343467 |
| 4. Organización/Institución | COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CAMPANILLA | 5. Cargo: | PRESIDENTA |
| II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: | | 6. Fecha de OCURRENCIA: | 29/03/2023 |
| 7. Departamento: | SAN MARTÍN | 8. Provincia: | MARISCAL CACERES |
| 9. Distrito: | CAMPANILLA | 10. CCPP/Dirección: | CAMPANILLA |
| 11. Proceso objeto de vigilancia/ veeduría: | DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO | 12. ¿Dónde se aplicó la ficha de veeduría/atención? | 0274571-IEI- 267 |
| 13. Cantidad de Afectados: | 129 | 14. Cantidad de Puntos Críticos: | 4 |
| III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES): | | | |

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Campanilla, realizo una acción de veeduría en la IE 267, código modular 0274571, hecho registrado mediante Ficha de Vigilancia V-060-2023-SAN-Q, durante estas acciones se contó con la colaboración de la Sra. Jaclyn Grace Delgado Sandoval, secretaria del Comité de Alimentación Escolar -CAE- de esta IE, quien brindó información complementaria, se identificó los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** La entrevistada, manifiesta que no recibió capacitación/asistencia técnica del programa el presente año.
2. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Se verificó según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos N°33863, que el Programa Qali Warma atiende a 126 usuarios, pero la IE a la fecha tiene 129 alumnos matriculados, **faltando 03 raciones.** Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada. (Ver Anexo 01 y 02).
3. **PERSONA A CARGO DE LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.** Se observó que la persona encargada del almacén no se encontraba con la indumentaria completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello).
4. **PERSONA QUE SIRVE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA** Durante la veeduría se observó que la persona que prepara los alimentos no usa indumentaria completa, solo estuvo con cubre cabello, le faltó el mandil y la tapaboca/mascarilla.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Garantizar la entrega de los alimentos a los alumnos de manera oportuna y completa, de manera que se cumpla con la finalidad del Programa Qali Warma “garantizar la alimentación de los estudiantes de colegios públicos del país durante todos los días del año escolar, de acuerdo con sus características y las zonas donde viven”.
- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se nos pueda comunicar las acciones adoptadas para su solución/corrección.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:04)

- 1.- Anexo 001: V-060-2023-SAN-Q. (03 folios)
- 2.- Anexo 002: Captura fotográfica del Acta de entrega y recepción de alimentos-Modalidad Productos N°33863. (01 folio)



Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional

1.- Anexo 001: V-060-2023-SAN-Q.

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIPIWARA
RED REGIONAL SAN MARTÍN
ETAPA EDUCATIVA

CODIGO N°: 2023-0840

OBJETIVO VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIPIWARA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS. El beneficiario debe acreditar con evidencia documental el cumplimiento de los objetivos del programa. El beneficiario debe acreditar con evidencia documental el cumplimiento de los objetivos del programa. El beneficiario debe acreditar con evidencia documental el cumplimiento de los objetivos del programa.

En todas las fichas verificar en cada una de ellas: **VERIFICAR** (si aplica, no responde) **NO** (si aplica)

| | | | | | |
|----|---|---------------------|----|---|--|
| 1 | FECHA LOCAL de la Vigilancia. | 25/03/2023 | 2 | HORA LOCAL de la Vigilancia | 10:00 AM |
| 3 | CIUDAD MUNICIPAL de la IE | CALIFORNIA | 4 | NOMBRE de la IE | 364 |
| 5 | DEPARTAMENTO | SAN MARTÍN | 6 | PROVINCIA | MANABAL |
| 7 | DISTRITO | CAMBAYALLO | 8 | COORDINADOR de la IE | MANABAL |
| 9 | TELÉFONO de la IE | 09 99 99 99 99 | 10 | UBICACIÓN de la IE | MANABAL |
| 11 | NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE | Carlos Andrés Pérez | 11 | TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE | Desayuno (X) Desayuno-almuerzo (X) Educación-Actividad (X) Educación-Actividad (X) |
| 12 | N° de ENTREGA a vigilar | 1 | 14 | PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega | Del 20/03/2023 al 20/03/2023 |
| 13 | N° de ESTUDIANTES prevalecientes según censo | 176 | 15 | N° de ESTUDIANTES matriculados en esta IE | 176 |
| 17 | FECHA de INICIO de clases en la IE según UCEL | 13/03/2023 | 16 | MOTIVADO del RETIENIDO a clases en la IE | Presencial (X) Semipresencial (X) No responde () |
| 18 | ICRIMA presentada que usan en la IE | | 17 | Modalidad del RETIENIDO | Presencial (X) Semipresencial (X) No responde () |
| 19 | ICRIMA presentada que usan en la IE | | 18 | Modalidad del RETIENIDO | Presencial (X) Semipresencial (X) No responde () |

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20. ¿Quién es el informante? Miembro del CAE Facilitador/Asesorado

21. N° del informante: 93725016

22. Teléfono de la IE: 936 199 478

23. Teléfono de la IE: 936 199 478

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

24. ¿El CAE está conformado y actualizado?

25. ¿El CAE cuenta con la capacitación técnica necesaria del Monitor de Gestión Local del programa?

26. ¿El CAE cuenta con la capacitación técnica necesaria del Monitor de Gestión Local del programa?

27. ¿El CAE cuenta con la capacitación técnica necesaria del Monitor de Gestión Local del programa?

(puede marcar más de una alternativa)

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| (a) Nunca | (b) Siempre | (c) Siempre | (d) Siempre | (e) Siempre | (f) Siempre | (g) Siempre | (h) Siempre | (i) Siempre | (j) Siempre | (k) Siempre | (l) Siempre | (m) Siempre | (n) Siempre | (o) Siempre | (p) Siempre | (q) Siempre | (r) Siempre | (s) Siempre | (t) Siempre | (u) Siempre | (v) Siempre | (w) Siempre | (x) Siempre | (y) Siempre | (z) Siempre | |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A. SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, conforme a esta entrega/etapa de atención?

29. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el censo según contrato?

30. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el censo según contrato?

31. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el censo según contrato?

32. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el censo según contrato?

33. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el censo según contrato?

34. ¿Proveedor que entrega los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (maril, tapabocas, gorra y guantes)?

35. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/etapa de atención?

36. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

37. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

38. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

39. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

40. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

41. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

42. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

43. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

44. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

45. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

46. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

47. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

48. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

49. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

50. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

51. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

52. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

53. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

54. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

55. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

56. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

57. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

58. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

59. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

60. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

61. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

62. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

63. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

64. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

65. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

66. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

67. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

68. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

69. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

70. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

71. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

72. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

73. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

74. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

75. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

76. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

77. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

78. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

79. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

80. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

81. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

82. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

83. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

84. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

85. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

86. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

87. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

88. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

89. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

90. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

91. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

92. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

93. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

94. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

95. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

96. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

97. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

98. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

99. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

100. ¿Proveedor el número de inspecciones efectuadas según acta de entrega/recepción?

| COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUSACAMA | | COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUSACAMA | |
|---|-------------|--|-------------|
| REDE REGIONAL SAN MARTÍN | | REDE REGIONAL SAN MARTÍN | |
| VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CUI MARIMA | | VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CUI MARIMA | |
| EQUIPO DE VIGILANCIA | | EQUIPO DE VIGILANCIA | |
| MIGUALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DESDE N.E.E | | MIGUALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO DESDE N.E.E | |
| Tabla Regional | 441158873 | COORDINADOR | 44020662 |
| Tabla Nacional | 44020662 | COORDINADOR | 44020662 |
| <p>71. La distribución de alimentos se realiza en la E?</p> <p>72. ¿En qué que distribuya los alimentos se lleva las recetas correspondientes (comidas, snacks, bebidas) y plan de entrega y recolección con todo el personal asignado?</p> <p>73. ¿Diversa que distribuya los alimentos una instrumentaria (limpia y desinfectada) para el transporte (comida, bebidas, snacks, bebidas)?</p> <p>74. ¿DIVERSO EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS EN LA E?</p> <p>75. ¿Cómo consumir los alimentos los niños y niñas de la institución (diversos)?</p> <p>76. ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?</p> <p>77. ¿El lugar de consumo de alimentos (comedor) está lejos de fuentes de contaminación como: salidas sanitarias o lavabos, aseos, aseos, aseos?</p> <p>78. ¿El lugar de consumo de alimentos (comedor) está lejos de fuentes de contaminación como: salidas sanitarias o lavabos, aseos, aseos, aseos?</p> <p>79. ¿El lugar de consumo de alimentos (comedor) está lejos de fuentes de contaminación como: salidas sanitarias o lavabos, aseos, aseos, aseos?</p> <p>80. ¿El CAC lleva al control del consumo de alimentos y registra la cantidad de usuarios atendidos?</p> | | | |
| <p>TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVIDOR</p> <p>81.1. ¿Es accesible (fácil de acceder y cobrar) la información que brinda el Menú del CAC?</p> <p>81.2. ¿Es oportuna (momento oportuno) la información que brinda el Menú del CAC?</p> <p>81.3. ¿Es comprensible (fácil la información que brinda el Menú del CAC)?</p> <p>82.1. ¿Algun operador del programa no miembro del CAC y/o servidor público pudo observar y hacer a conocer los tender alimentos del Programa Cui Marima?</p> <p>82.2. ¿Algun operador del programa no miembro del CAC y/o servidor público pudo observar a favor de algún candidato a cambio de tender alimentos del Programa Cui Marima?</p> <p>82.3. ¿Algun operador del programa no miembro del CAC y/o servidor público pudo asistir a reuniones de algún candidato a cambio de tender alimentos del Programa Cui Marima?</p> | | | |
| <p>NEUTRALIDAD (Imparcialidad)</p> | | | |
| <p>83. OBSERVACIONES (o dificultades)</p> <p><i>Mesajer con el almacén de los productos y también en el uso de dinero para la cocina</i></p> | | | |
| <p>RECOMENDACIONES</p> | | | |
| <p>84. FECHA FINAL de la entrevista:</p> <p>BASE DE DATOS DEL CAC (PASADOPRESENTE Y FUTURO)</p> <p>BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</p> <p>CIEN Y LA VERDAD DE LA FECHA DE VIGILANCIA</p> | | <p>85. HORA FINAL de la entrevista:</p> <p>BASE DE DATOS - MEMORIO VERBALES</p> <p>DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUSACAMA</p> <p>QUE ANALIZA LA FECHA DE VIGILANCIA EN LA E</p> | |
| Fecha | 10/06/2020 | Hora | 10:26 AM |
| Nombre y Apellido | YANIS AGUIA | Nombre y Apellido | YANIS AGUIA |
| Cargo | COORDINADOR | Cargo | COORDINADOR |
| Celular electrónico | 987654321 | Celular electrónico | 987654321 |
| Teléfono | | Teléfono | |

